

## Tecnología, Juez Inapelable: Sentencia a Empresas Obsoletas

# INDUSTRIAS EN EL BANQUILLO

Tecnología y modernismo, herramientas propuestas para reconvertir la industria y hacerla competitiva. Lograr especialización y obtener mejores salarios.

FUTURO



Aunque todavía funcionen, las empresas obsoletas están condenadas a desaparecer. Son parte de un pasado, viviendo en un presente de transformación. Es la industria condenada.

PASADO

crónica SUPLEMENTO ECONOMICO

## BATALLA CONTRA EL APARATO OBSOLETO

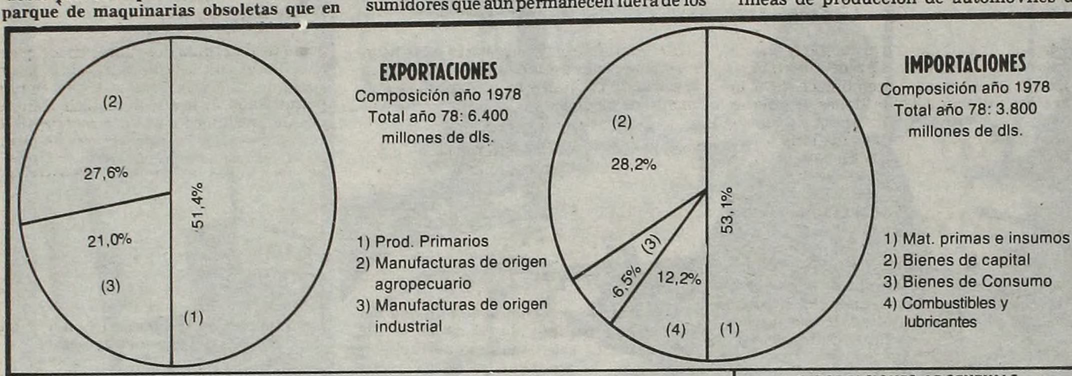
# MODERNIZACION INDUSTRIAL

**Más del 90% de todos los productos importados que entraron al país fueron destinados a la industria, con la actualización del parque de maquinarias se procura reducir costos e ir elevando el poder adquisitivo de los consumidores.**

La modernización del aparato productivo de un país se constituye en una especie de "nudo gordiano" para todo programa de crecimiento de la economía. Como no podía ser de otra manera, esta situación también se observa en la Argentina y **la apertura de la economía debió prever la política de reemplazo del parque de maquinarias obsoletas que en buena medida poseen las plantas industriales en actividad.**

Los objetivos perseguidos se proponen reducir los costos de producción y aumentar progresivamente el poder de compra del consumidor. Lo primero permitirá la competencia en el nivel internacional y lo segundo acceder a nuevas franjas de consumidores que aún permanecen fuera de los principales circuitos de comercialización.

Un caso típico de ensanchamiento de mercado puede referirse a la producción automotriz. Las siete fábricas terminales que permanecen en el mercado argentino producen, aproximadamente, 240.000 unidades anuales. La anunciada incorporación de la Volkswagen, de Alemania, con líneas de producción de automóviles de bajo precio deberá producir el "ensanchamiento" de consumidores, hasta llegar a 400.000 unidades anuales. Precisamente, en base a este cálculo de posibilidades es que la poderosa empresa alemana, que ostenta el primer lugar en el mercado automotriz brasileño, ha previsto su desarrollo en nuestro país.




**COMPOSICION DE LAS IMPORTACIONES ARGENTINAS POR TIPO DE PRODUCTO**
en porcentajes

| AÑO | BIENES DE CAPITAL | BIENES DE CONSUMO | MAT. PRIMAS Y PRODUCTOS INTERMEDIOS | COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| 1975 | 14,2 | 3,3 | 69,4 | 13,1 | 100 |
| 1976 | 17,0 | 2,0 | 64,0 | 17,0 | 100 |
| 1977 | 26,7 | 3,2 | 53,8 | 16,3 | 100 |
| 1978 (*) | 28,2 | 6,5 | 53,1 | 12,2 | 100 |

(*) Provisorio
Fuente: B.C.R.A.

Bs. As. 5 de octubre de 1979

**IMPORTACIONES ARGENTINAS POR TIPO DE PRODUCTO**
En millones de dólares

| AÑO | TOTAL | BIENES DE CAPITAL |
|---|---|---|
| 1970 | 1.694,1 | 364,5 |
| 1971 | 1.868,1 | 418,6 |
| 1972 | 1.904,7 | 457,5 |
| 1973 | 2.229,5 | 380,2 |
| 1974 | 3.634,9 | 432,2 |
| 1975 | 3.946,5 | 562,0 |
| 1976 | 3.034,0 | 516,0 |
| 1977 | 4.161,5 | 1.110,9 |
| 1978 | 3.850,0 | 1.085,0 |
| 1979 | estimado | 1.500,0 |

◆ **CRECIENTE IMPORTACION**

**Las cifras obtenidas en los dos últimos años en la composición de las importaciones parecen dar la razón al cambio propuesto.** A fines de 1977 la importación de bienes de capital -aquellas maquinarias modernas para reemplazo de las antiguas e ineficientes- aumentó nada menos que en 115 por ciento con respecto al año 1976. En relación al promedio de importación de los últimos seis años, el aumento llega a un 140 por ciento.

El salto de 400 millones de dólares a más de 1.100 de importación dado en 1977, se proyectó también a 1978, **mientras en 1979 el record ya se vio superado pues solamente en los primeros nueve meses el caudal de importación pasó la barrera de los mil millones (1.040 millones de dólares).**

**Si se toma la participación de los bienes de capital en el total de las importaciones, la cifra se ha duplicado. Es decir, que en 1975 alcanzaba el 14,2 por ciento y en 1978 había ascendido al 28,2 por ciento, prácticamente el doble.**

**Por otra parte, del total de las importaciones, según el gráfico adjunto, el 94 por ciento están referidas a las necesidades de la industria,** siendo algo más del 50% los insumos y materias primas para la elaboración fabril. Los bienes de capital propiamente dichos alcanzan al 28,2 por ciento, siendo en su gran mayoría maquinarias y herramientas de uso industrial. El ítem final está referido a combustibles y lubricantes (cierto tipo de petróleo especial) y alcanza al 12,2 por ciento del total de importaciones. Respecto de productos de consumo, solo significan un 6,5 de las importaciones.

## EL DESTIERRO PARA LOS ETERNOS PRIVILEGIADOS

# EXPLOTADORES DEL CONSUMIDOR

La economía argentina está buscando un nuevo equilibrio fundado en la capacidad de competir externa e internamente a fin de asegurar un flujo creciente de bienes y servicios, mayor poder adquisitivo a la población y una posición prominente en el concierto mundial. Esto obliga a separar la paja del trigo y a llegar al núcleo mismo de toda economía: la empresa. **Sería absurdo imaginar una economía sana y próspera con empresas deficientes, artificiales y obsoletas.** Es por allí por donde debe empezar toda reforma que mejore auténticamente el sistema económico nacional.

La empresa absorbe y combina los distintos factores de la producción: mano de obra, maquinarias, materias primas, instalaciones, tecnología, sistemas gerenciales y administrativos. ¿Cuál es su papel? Convertirlos en bienes y servicios en forma tal de obtener el mayor resultado con el menor empleo de elementos. Si la empresa cumple ese papel, si logra más con menos, es una empresa sana y servirá de fundamento a una economía sana que servirá eficazmente al consumidor, única razón para que exista.

Si derrocha los factores o los aplica a fines desviados, es una empresa enferma, parasitaria, y contaminará con estos males al conjunto de la economía. Su despilfarro e ineficiencia la pagan todos.

¿Cómo logra la empresa la mejor utilización de sus recursos, de modo de producir más con igual o menor esfuerzo, lo que significa incrementar la productividad, bajar costos y precios, abrir el camino para un mayor poder adquisitivo del salario?

◆ **MODERNIZAR ES LA CLAVE**

No hay otro camino que el de incorporar sucesivos avances tecnológicos, tanto en sus sistemas de organización como en sus sistemas de producción. Esto se logra reinvirtiendo las ganancias.

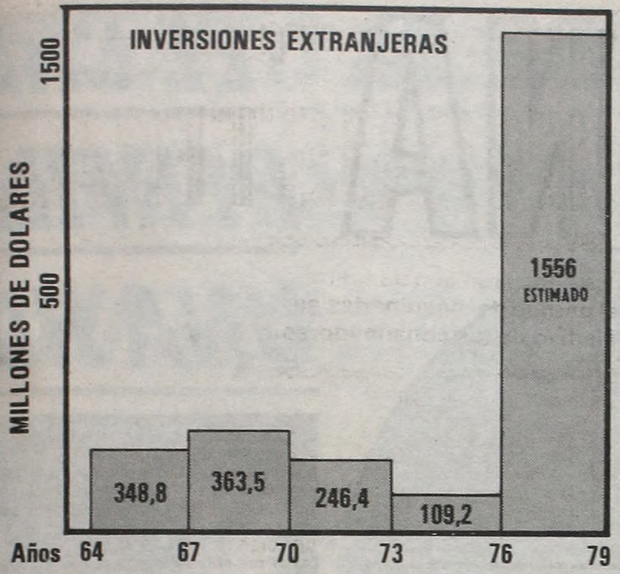
Existen empresarios que consideran que sus ganancias solo a ellos les conciernen y las dilapidan, las extraen del país o las destinan a fines puramente especulativos. Son los malos empresarios, los que temen a la competencia porque no podrían sobrevivir en una economía libre de privilegios. Existen empresarios que reinvierten sus ganancias para tecnificar sus empresas y así producir más, mejor y más barato. Son los buenos empresarios. Sobre ellos se asienta la salud de la economía. Estos no temen competir, lejos de ello desean hacerlo porque saben que con reglas de juego claras, con un mercado libre de privilegios podrán crecer y desarrollarse mucho más, tienen confianza en la calidad y los precios de sus productos y no necesitan de protecciones especiales, privilegios o subsidios. La política económica consiste, esencialmente, en permitir que el mercado funcione, es decir permitir que el consumidor mediante sus compras oriente a las empresas eficientes para que brinden mejores servicios y productos y desaliente a las malas; permitir que aquéllas se afiancen y multipliquen y hacer que éstas -como los yuyos en un sembrado- desaparezcan, dejando el lugar a otras o en caso contrario transformándose en útiles a la sociedad, es decir eficientes y competitivas. Hay dos métodos para lograr este objetivo.

El primero consiste en investir al funcionario de turno del poder para premiar a unos y castigar a otros. Este método tiene el inconveniente de alentar la arbitrariedad e incluso el despotismo del funcionario, con la posibilidad de corrupción, injusticia, favoritismo y pesadez burocrática que entraña.

Sobre todo, priva al consumidor de voz y voto en la materia, es decir, al destinatario por excelencia de toda actividad económica.

El segundo método, en cambio, se basa en la opinión del consumidor. No es otro que el de la competencia. **Cada vez que el consumidor decide comprar un producto entre varios que se le ofrecen dentro de un sistema fluido de mercado, está votando a favor de una empresa que le ofrece bienes más baratos o de mejor calidad. Este voto encierra además un premio, ya que la empresa así favorecida, al vender más, incrementa sus beneficios y obtiene de esa manera la posibilidad de seguir reinvirtiendo y progresando.**

**En conclusión, los empresarios que deseen cumplir con su función en la sociedad deben modernizarse e invertir permanentemente para brindar más y mejores bienes y servicios a los consumidores. El resto se verá privado de las preferencias del público, y en consecuencia, del beneficio. Las ineficientes desaparecen, librando a la sociedad de la carga que representan, y dejando su lugar a quienes estén interesados en ser factor de progreso y bienestar, no de privilegio que toda la sociedad paga.**




# EL EXTRANJERO INCREMENTO SU INVERSION EN NUESTRO PAIS

## En Dos Años y ½ Alcanzó a 1.430 Millones de Dólares; el 50% del Capital se Asoció a Empresas Argentinas

Desde el mes de mayo de 1977, en que entró en vigencia la Ley de Inversiones Extranjeras, hasta setiembre de 1979 ingresaron al país 1.429 millones de dólares, de los cuales un 83% corresponde a nuevos aportes de capital y solamente el 17% a capitalizaciones de crédito. Debe tenerse en cuenta que en años anteriores el mayor caudal de aportes extranjeros se logró en 1969, cuando se arribó a 104 millones de la moneda norteamericana.

**Esos 1.400 millones de dólares trajeron consigo la presencia de 150 nuevas empresas extranjeras que por vez primera tuvieron confianza en el país**, un hecho sin duda bastante inusual. La mitad de esos nuevos inversionistas se asociaron para sus negocios con capitales argentinos.

◆ **LA NUEVA LEY**

La actual Ley de Inversiones Extranjeras fue sancionada en agosto de 1976, pero entró en vigencia a mediados del año siguiente. Ella asegura al empresario extranjero igualdad de derechos y obligaciones que el empresario argentino, la remisión de utilidades y repatriación del capital aun cuando se produzcan situaciones de control de cambios, el completo acceso al crédito interno y la posibilidad de ser propietario del 100% del capital de una empresa radicada en la Argentina.

A setiembre de 1979 están en trámite proyectos que esperan la aprobación de los organismos técnicos competentes por valor de 455 millones de dólares, al margen de los 1.429 citados anteriormente. Por otra parte, **la reinversión de utilidades en el período mayo/1977-setiembre/1979 ascendió a 409,7 millones de dólares.** A este resultado también contribuye, en buena medida, la agilidad administrativa impuesta a las negociaciones, ya que el 80% de los proyectos de ingreso de capitales fueron aprobados en menos de 60 días.

◆ **INVERSION EXTERNA**

Si bien la inversión externa en la Argentina ha sido tradicionalmente un porcentaje minoritario respecto de la inversión total, cualitativamente **el aporte extranjero** resulta de vital importancia en función de que además de la introducción concreta de capital, usualmente **conlleva una modernización tecnológica imposible de adquirir por otra vía.**

**No solamente en cuanto se refiere a maquinarias y equipos sino también en métodos administrativos, capacitación y manejo de personal, así como diferentes métodos de producción.** Y ello es así debido a que la experiencia cosechada por las empresas internacionales en diversos lugares del globo, es sintetizada en su esquema de producción adaptado localmente. **Se mejora así, indudablemente, la eficiencia del aparato productivo nacional y se facilita la integración económica con otros países.**

◆ **DRASTICO AUMENTO**

Si se observan detenidamente las cifras señaladas precedentemente, no debe extrañar que las inversiones extranjeras logradas entre agosto/1976-setiembre/1979 significan un aumento del 40% respecto del monto existente en agosto/1976. Por su parte, de las 150 nuevas empresas inversoras, se obtuvo el 30% del monto total alcanzado en el período comentado.

Aunque en general todas las áreas de la economía están abiertas al capital extranjero, existen ciertas reservas en la ley respecto de determinados rubros en los que se hace necesaria la previa aprobación del gobierno nacional. Pero la ley es amplia, permitiendo al inversor realizar solicitudes de préstamos a su casa matriz, tanto como contratos de transferencia de tecnología. La forma de la inversión es diversa: entrada directa de divisas, la capitalización de los créditos ingresó de los bienes de capital o la adquisición de una determinada tecnología.

Finalmente, la ley prevé un gravamen sobre las utilidades remesadas al exterior que excedan del 12% anual del capital registrado, con una tasa escalonada que comenzando en un 15% puede llegar a un máximo del 25% del capital a remesar.

◆ **APERTURA AL MUNDO**

Los funcionarios señalan que el resultado de la política de inversiones extranjeras es coherente con la apertura interna de la economía y que tiende a romper el aislamiento de 40 años, casi ininterrumpidamente.

**El programa económico tiende a una sólida inserción de la producción local en el mercado internacional,** con un ágil intercambio en materia comercial con los países industrializados. La mayor eficiencia de la empresa instalada en el país gracias a la incorporación de tecnología moderna y nuevas ideas de conducción hará a los productos argentinos más competitivos en los distintos mercados mundiales.

En el gráfico sobre el crecimiento de las inversiones extranjeras, se toma el período 76/79, que con cifras estimativas de lo que resta computar en el año pasado eleva las inversiones a 1.556 millones de dólares.

## Crecimiento Industrial por Sectores

### *En los Primeros 9 Meses de 1979*

*Industrias Básicas, Líderes del Crecimiento*

| | |
|---|---|
| Ind. metálica básica | 22,6% |
| Ind. maquinarias y equipos | 19,7% |
| Ind. química | 13,6% |
| Ind. papel, imprenta, edit. | 13,4% |
| Otras ind. manufactureras | 13,2% |
| PBI industrial | 13,1% |
| Ind. maderera y muebles | 9,2% |
| Ind. textil, vestido y libro | 7,7% |
| Ind. minerales no metál. | 5,9% |
| Ind. alimentaria, bebidas, tabaco | 1,0% |

# *En la Industria*

## Inversión de Este Sector en 9 Meses

En materia de inversión y evolución industrial los índices estadísticos resultan muy favorables, especialmente en los primeros nueve meses del año. La inversión registra un crecimiento que puede considerarse el más elevado, después de los índices anotados en 1977, y que alcanza en los tres primeros trimestres del año el 8,6 por ciento.

Al mismo tiempo, el producto bruto interno del sector industrial, en el mismo período (enero-setiembre), creció un 13,1 por ciento.

Los incrementos de la inversión comprenden al rubro construcción y equipos durables de producción. No obstante, el aumento en construcción no es tan significativo, llegando al 1,2 por ciento en el período analizado. No ocurre lo mismo en el rubro equipos durables de producción, su crecimiento ha sido espectacular.

El aumento de la inversión en la industria en los primeros nueve meses de 1979 considerando material de transporte, maquinaria y equipos, ha sido del 16,1 por ciento. **Para afirmar el concepto se puede observar que en el tercer trimestre (junio, julio y agosto) dicho crecimiento alcanzó al 22,9 por ciento.** Esto estaría indicando que **en materia de equipamiento industrial se está atravesando un período de notable expansión.**

◆ **SECTOR INDUSTRIAL**

Si se toma la evolución de la producción industrial en los nueve primeros meses del año, los índices, como ya se ha dicho, muestran un crecimiento del 13,1. El desglose del índice registra aumentos, específicamente en el sector de la industria metálica básica, con un 22,6 por ciento, así como en maquinaria y equipos, donde se arriba a un 19,7 por ciento.

Contrariamente, un rubro de habitual crecimiento como es el de productos alimenticios, bebidas y tabaco, aparece desalentado, con un escaso aumento del 1,0 por ciento.

Las fuentes oficiales atribuyen esta diferencia en el crecimiento de la inversión de los distintos sectores, al hecho de que las reformas estructurales adoptadas oportunamente han comenzado a reflejarse en las diferentes ramas de la producción en todo el país.

Lo cual va a beneficiar indudablemente al consumidor que hasta el presente careció de opciones, tanto entre los distintos productos como por la imposibilidad de ahorrar, dado que la inflación, juntamente con tasas de interés subsidiadas terminaban por reducirle el valor a sus ahorros. Con una retribución razonable el ahorro de las familias es posible, y al existir éste, se generan automáticamente recursos para la inversión y esto redunda en un mayor crecimiento de las industrias en base a tecnología moderna y menores precios.

# ARGENTINA ANTE EL

EL CREC
PERFILA C
UNA HUM

***Mucho se ha hablado y escrito sobre la situación de la Argentina frente al mundo. Se ha dicho que es privilegiada, que el país crece internacionalmente, que tiene peso y que su voz ya se escucha en las mesas de las discusiones de las grandes naciones. No se dejó de agregar que el mundo tiene hambre y que la Argentina lo puede atenuar. Pero no siempre se tuvo claridad para explicarle a la mayoría nacional esa situación. El hombre común de la calle, el obrero, las mujeres que pueblan comercios y fábricas tienen el derecho de entender y saber qué rol está jugando su país en el mundo y qué están haciendo sus autoridades en este partido internacional. Una de las más altas fuentes del equipo económico aceptó el diálogo periodístico y la explicación que dio fue la siguiente:***

La Argentina se encuentra en una situación privilegiada ante el mundo favorecida en esta forma por el desequilibrio que se ha producido en la economía internacional a través de la crisis energética desatada en 1973/74. Este desequilibrio afecta al conjunto de relaciones entre las distintas monedas, así como a los precios de las materias primas tanto alimenticias como no alimenticias, los precios de los productos manufacturados y los de combustibles.

El desequilibrio de la economía mundial en parte tiene origen en el fuerte aumento de los precios de los hidrocarburos lo cual ejerce una gravitación enormemente perturbadora en el desarrollo económico mundial y afecta fuertemente a los países altamente industrializados. Los efectos más notables en estos países los testimonian las inflaciones, recesiones y cierto grado de desocupación.

La situación conflictiva a nivel internacional también afecta a la Argentina, pero ésta cuenta con la privilegiada oportunidad de aumentar sus exportaciones agropecuarias frente a un mundo que padece hambre, para el incremento de la producción es necesaria la importación de equipos, de bienes intermedios y hasta de ciertas materias primas.

Esa reflexión permite suponer que de ninguna manera el país puede ni debe marginarse de la situación internacional, como ocurrió en la época de la posguerra. **La nación que se aisla pierde peso y el derecho a participar de las discusiones y los beneficios tecnológicos que produce la suma de esfuerzos del resto del mundo.**

Si se acepta como válido el concepto precedente nuestro país debe aprovechar para sí al máximo las contingencias económicas del mundo. Aportando también al mismo tiempo a la humanidad los beneficios que se derivan de la explotación de sus recursos naturales.

El mundo va en busca del rumbo perdido para encontrar un nuevo equilibrio económico y la Argentina tiene posibilidades de aportar muchas cosas en la medida que se va recuperando económicamente.

La alta fuente económica afirmó: "El país ha recuperado una posición y en las reuniones internacionales nuestra voz se escucha y tiene un nuevo peso en el concierto de las naciones. Nuestra presencia es seguida con atención por muchos sectores de la opinión pública internacional, donde se nos ve como una especie de ejemplo de cómo un país inmensamente rico puede llegar al borde del abismo en lo político, económico y social y volver a levantarse

**En materia de alimentos el país está en una situación de privilegio que debe aprovechar.** En un mundo hambriento aquéllos que pueden tienen la obligación de producir en su propio beneficio y en el de la humanidad. En ese sentido la Argentina ha dado muestras de su capacidad de recuperación mediante el fuerte aumento de la producción agrícola.

El país logró una producción (prosiguió señalando la fuente consultada) de 23 millones de toneladas de promedio anual para la cosecha del período 70-76; y en los tres años siguientes, es decir en las cosechas del '77 al '79, se alcanzaron niveles record con 31 millones de toneladas de promedio anual, apuntándose así un crecimiento del 32 por ciento respecto del período anterior".

De esa producción se exportó un promedio de 13,5 millones de toneladas, elevándose en un 60 por ciento la cifra anterior que solamente era de 8,5 millones.

No fueron pocas las razones que contribuyeron para que el sector agropecuario lograra esos incrementos. Una de ellas fue la de terminar con la vigencia de que un sector deba subsidiar permanentemente la ineficiencia de otros. Desde el año '30 el sector agropecuario venía subsidiando a otros, especialmente al industrial y al de consumo a través de políticas de tasas de cambio diferenciales, de derechos de exportación o de precios máximos.

Liberadas aquellas trabas que duraron casi medio siglo se puede observar, ante los resultados obtenidos en los últimos años, una creciente expansión que es suficiente como para gravitar cada vez más en la crisis alimenticia del mundo. Se tendrá, consecuentemente, capacidad exportadora cada vez mayor que, a su vez, traerá capacidad de pagos externos y la lógica facultad de poder importar lo necesario para el desarrollo del país, de sus industrias y del bienestar de sus ciudadanos.

En los próximos veinte años las necesidades alimenticias del mundo van a ir en aumento, se va a asistir por lo tanto al


Niño camboyano, huérfano y víctima de desn...


Otra imagen testimonial de los estragos que e...

# ...CIMIENTO DEL PAIS SE ...ACOMO ESPERANZA DE ...MANIDAD HAMBRIENTA



...ción. Periodista suizo tomó la foto.

NO INDUSTRIA O AGRO
SI INDUSTRIA Y AGRO
AGRO
EXPORTACIONES
DIVISAS
DOLAR
U.$S.
CONSUMO INTERNO
INDUSTRIAS
PRODUCTOS AL CONSUMIDOR
IMPORTACION DE ELEMENTOS PARA LA INDUSTRIA

*Ciclo que cumple el agro y su complementación con la industria y los consumidores.*

...que hambre está produciendo en sectores del mundo.

enorme crecimiento de aquellos países que sean capaces de producir eficientemente, a bajos precios y en abundancia, todo tipo de alimentos que la humanidad reclama.

Para llegar a tener ese poder en el mundo es necesario estar preparados, modernizarse y adquirir nuevas tecnologías; las posibilidades están a la vista, como lo muestran los incrementos logrados en estos tres últimos años; pero los niveles tienen que ser muy superiores, para esto se han eliminado las trabas mencionadas anteriormente de manera que el productor puede tener por primera vez acceso a ciertos elementos de la tecnología moderna que le fueron vedados anteriormente.

Dentro de estos adelantos se cuenta el abaratamiento de los insumos agroquímicos, como los herbicidas, pesticidas y fertilizantes, cuyos derechos de importación han sido totalmente liberados poniéndolos al alcance del productor y logrando al mismo tiempo rebajas sustanciales en los de origen nacional.

Teniendo en cuenta estas medidas se estima que para 1985 la producción agropecuaria llegará a los 50 millones de toneladas promedio anual y las exportaciones ascenderán a 27 millones. Si estas cifras se cristalizan, **el país pasará a reconquistar un importante lugar en el comercio internacional**, lo que va a significar un mayor poder negociador, tanto en términos económicos como políticos, así como una mayor presencia argentina en el mundo.

Por otra parte, la producción de proteínas se aumentó en un 50 por ciento durante el período '76 al '78, comparativamente con el 70-75, con lo cual **las exportaciones de productos proteínicos se incrementó en un 78 por ciento.**

Si se tiene en cuenta que cada persona consume 60 gramos diarios de proteínas, la Argentina ha logrado complementar la dieta de 500 millones de habitantes en el período 76-78.

Estas cifras (citadas por la alta fuente consultada) asombran especialmente si se considera que el crecimiento productivo sigue incrementándose. **"De esta forma el país cumple en aprovechar sus recursos pero también lleva soluciones a la humanidad".**

## ALIMENTOS E INDUSTRIA

**Frente a las circunstancias que está viviendo el mundo, parece solidificarse el criterio de que es imposible tener un país totalmente agropecuario o totalmente industrial. Las fuentes consultadas al respecto informaron que se procura un crecimiento equilibrado a mediano plazo, y para fundamentar esa filosofía hicieron conocer la siguiente relación entre el agro, la industria y las divisas:**

**Agropecuario:** Para que este sector pueda producir mayor cantidad, con menores costos y mayor calidad, debe adquirir bienes industriales como maquinarias, fertilizantes, tecnología, etcétera. Esto queda demostrado al incrementarse la producción agropecuaria en un 50% en los últimos 3 años, sin haber aumentado superficie sembrada, lo que da la pauta de la existencia de una mayor y mejor utilización de la tecnología y de los otros elementos aportados por la industria.

**Divisas:** El sector agropecuario es el mayor generador de divisas del país en la actualidad. Ejemplo de ello es que el 89% del total de las exportaciones de la Argentina fueron productos de origen agropecuario, ya sea sin elaborar o manufacturados. Con relación a la situación actual en el mundo, el país tiene la ventaja de que sus productos exportables se renuevan en cada cosecha, mientras que el petróleo, por ejemplo, se agota definitivamente.

**Industria:** Hay importaciones de maquinarias que permiten la modernización industrial; de combustibles para el funcionamiento; de insumos y partes para la fabricación. Estas importaciones acapararon más del 90% del gasto en mercaderías de divisas. Esto quiere decir que si el agro no produce divisas, la industria no se moderniza; y si no se moderniza, el agro no puede renovar su parque industrial, con el consiguiente estancamiento.

**Complementario:** El crecimiento del agro y la industria, debe ser equilibrado, es decir que uno no puede crecer a expensas del otro. Si la industria no crece, las importaciones caen espectacularmente, y consecuentemente cae el valor del dólar convirtiendo las exportaciones del agro en poco rentables. Por otro lado, si el agro no crece no genera divisas y la industria no tiene recursos para modernizarse ni para las materias primas indispensables.

## LA DESPROTECCION

LA apertura de la economía propuesta por el equipo económico gira en torno de un concepto básico en cuanto se refiere a la industria nacional: disminuir progresivamente la protección del Estado, permitiendo un paulatino mejoramiento de la eficiencia hasta llegar a la libre competencia en un mercado abierto, tanto para la importación como la exportación de todo tipo de productos.

Ahora bien, la eficiencia empresaria depende de mejorar técnicamente la producción, así como las mercancías, con un menor costo de producción. Mejorar técnicamente supone contar, por lo menos, con similar tecnología a la que utilizan los países desarrollados. De otro modo la industria no podrá competir y se privará a los argentinos de un mayor nivel de vida.

El programa oficial facilitó, entonces, mediante la apertura de la economía y la rebaja de los impuestos a las importaciones, especialmente de máquinas y equipos, el reequipamiento de la industria nacional. La idea es que para enero de 1984, en que los aranceles a la importación bajarían un máximo del 40%, las empresas nacionales puedan haberse modernizado enormemente y estén en condiciones de competir de igual a igual, en cuanto a equipamiento se refiere con la de cualquier parte del mundo.

En tanto, en el año que terminó y también en 1980, los bienes de capital fabricados en el país tendrán un régimen arancelario similar al que regirá en enero de 1984, es decir un mínimo del 18 por ciento y un máximo del 27 por ciento. Los productos extranjeros que no se fabriquen en el país no son gravados con impuestos a la importación y pueden ingresar sin costos adicionales.

La tesis de la conducción económica es que la mayoría de las empresas necesitan para ser eficientes de una escala de producción mayor a la que ofrece el mercado interno. Las medidas económicas tomadas a partir de 1976 dan la oportunidad a las empresas de modernizar su tecnología, abaratando por consiguiente sus costos industriales. Ello implicará, sin lugar a dudas, estar en condiciones de competir con los productos provenientes de otros países.

Los funcionarios explican que el nuevo sistema de admisión temporaria implantado facilitará las exportaciones por un tiempo, de la importación de insumos, partes de maquinarias y envases, libres de todo impuesto o arancel. **La única condición es que dichos insumos sean utilizados en la fabricación de productos argentinos destinados a la exportación.**

Este sistema abarata el costo de producción de nuestras exportaciones para que se pueda competir con ventaja en los mercados de todo el mundo.

Por otra parte en las áreas respectivas de la conducción económica se acelera el estudio de una medida destinada a incentivar la reinversión en los casos de las empresas ya instaladas.

Estas empresas podrían tener desgravaciones impositivas —dentro de la medida en estudio— hasta determinados montos, siempre que ese dinero se utilice en la adquisición de bienes de capital. Las desgravaciones serán porcentualmente mayores en la medida en que las empresas estén más alejadas de la Capital Federal, variando según las zonas geográficas en que se hallen las plantas de producción.

Con esta medida, afirman los funcionarios, se persigue una doble finalidad: **alentar las inversiones y reinversiones productivas por un lado y fomentar la descentralización del área de la capital y conurbano hacia otras regiones más postergadas del interior.**

# Luz Velde Para un Nuevo Socio

## Negociaciones con Japón

ES posible que el año que se inició y el próximo deparen a la industria nacional importantes adelantos tecnológicos y de inversión, ambos de origen japonés. Nunca existió con ese poderoso país una comercialización fluida, y mucho menos importante en materia de volumen. Sin embargo, el poderío económico y técnico que ha conquistado Japón, lo convirtieron en un socio codiciado por casi todas las naciones.

La Argentina tiene ahora la posibilidad de convertirse en socia de Japón; es decir, el país ha avanzado a una posición envidiada y deseada por muchas naciones. Pero ¿cómo se llegó a esto? El proceso de apertura económica y la solidificación de las reservas del país, sumados a los planes futuros y las realizaciones concretas, difundidas en el exterior por distintos funcionarios, fueron los principales desencadenantes de la invitación que realizó Japón a las más altas autoridades argentinas para visitar aquel país.

Es decir, la Argentina había despertado también el interés de Japón, y así se pasó a lograr una invitación que otros países están aún esperando ansiosamente.

◆ **FALSA EXPECTATIVA**

Cuando se anunció la visita a Japón del Presidente de la Nación, empresarios, funcionarios económicos y periodistas, la opinión pública apareció de repente convencida de que el país iba a recibir millonarios créditos en dólares. Nada más inexacto.

Desde las épocas más remotas ninguna transacción comercial entre países o sectores se puede concretar sin un acercamiento político. La delegación encabezada por el teniente general Videla llevaba como única meta concreta lograr el acercamiento y entendimiento político. Los temas específicamente comerciales se trataron colateralmente.

Lo importante —que no se clarificó a la opinión pública— fue la cosa política e informativa, esta última para las autoridades japonesas. Japón conoció el estado económico del país; conoció a su presidente, a sus empresarios y a sus periodistas; conoció los intereses argentinos y la delegación argentina conoció los intereses japoneses.

◆ **LOS RESULTADOS**

Cuando la delegación argentina partió de Japón se tuvo el presentimiento de que la primera etapa, la política, se había cumplido; que de allí en más, tanto los negocios oficiales, como los privados, podrían llegar a concretarse si es que los japoneses no habían dejado de ser sinceros al demostrar su satisfacción.

La electrificación del ferrocarril Roca; la inversión en SOMISA y las negociaciones pesqueras, fueron los temas más importantes, desde el punto de vista económico, tratados en Japón. Después existieron temas culturales y sociales, declaraciones conjuntas y comunicados que sirvieron para sellar el punto de partida de una posibilidad y el final de una etapa: la política.

Desde antes de que la delegación arribara de regreso al país, ya existía una sensación de fracaso de la visita. ¿Cómo, y los créditos? ¿Solo 50 millones de dólares? ¿Y la inversión japonesa? ¿Y la ayuda al país? Todo el mundo en la calle se preguntaba por las cosas que no se fueron a buscar. Nadie se preguntó seriamente por la parte política; nadie preguntó ¿la parte informativa a las autoridades japonesas les resultó satisfactoria? ¿El conocimiento entre las más altas autoridades de ambos países y el estado económico de la Argentina sirvió para que Japón nos aceptara como socios?

Un periodista que no es especialista en economía, durante una reunión en el New Otani Hotel de Tokio preguntó a un funcionario argentino: **¿Y, sale alguno de los negocios previstos?** El funcionario respondió: **"Mire, le voy a dar un ejemplo; los empresarios privados japoneses quieren hacer negocios con los empresarios argentinos, pero necesitan que el gobierno japonés les haga un guiño, autorizándolos a negociar. Después que nos vayamos y ellos evalúen toda la información, recién sabremos si le hacen el guiño a la empresa privada y a los propios negocios oficiales".**

A la luz de la información recibida, Japón prometió enviar una delegación a la Argentina para seguir tratando el temario tomado en Tokio. ¡Ese era el resultado esperado! pues si Japón enviaba a sus funcionarios y empresarios era porque la etapa política había tenido éxito.

El 20 de octubre del año pasado ya la visita a Japón, a poco más de 5 días de haber concluido, estaba eclipsada por los acontecimientos locales. Y a poco más de un mes, sorpresivamente, el país recibió el anuncio de que Japón enviaba a su delegación de funcionarios y empresarios. La etapa política tenía su coronación en ese anuncio.

Para el 20 de noviembre los japoneses ya negociaban en la Argentina. Ya se habían iniciado en SOMISA para recibir información de fondo y atacaban con la radicación pesquera y la electrificación del ferrocarril Roca, además de sentar las bases para otros negocios, especialmente con la industria privada.

En este mes se iniciaron nuevos contactos a nivel privado y es posible que los resultados sean sumamente alentadores; pero no hay que engañarse: el proceso de negociaciones es lento y recién la industria nacional podrá obtener beneficios de inversión y de exportación en un plazo que no será menor a los dos años.

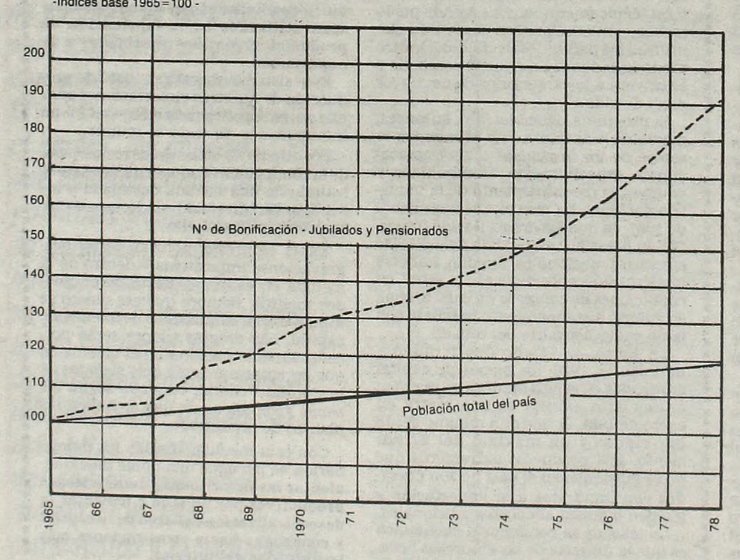
Japón no otorgó los créditos que nadie pidió, pero le guiñó un ojo a la Argentina, como queriendo conquistarla...

# EL CRECIMIENTO DEL PAIS, ANTE UN ESCOLLO POBLACIONAL

LA Argentina está viviendo una grave situación en materia poblacional que constituye, además, uno de los escollos fundamentales para el crecimiento del país en general y de la industria en particular; el problema es tan grave que (para estar a la moda) la única solución aparente sería la de ¡importar gente!. El insólito fenómeno, desconocido por la mayoría de la opinión pública, surge de un excelente trabajo publicado en un matutino capitalino y elaborado por el destacado economista Orlando J. Ferreres, cuyas conclusiones son coincidentes con otras fuentes de información propia, oficiales y de sectores privados.

La indiscutible recesión general de actividades del año pasado tuvo diversas interpretaciones, pero dejó un único saldo altamente positivo: disminuyó la tasa de desempleo. Paralelamente, en un período de seis años la población aumentó en dos millones de personas, pero el incremento de las actividades no fue elevado y sin embargo casi no existe el desempleo. Este confuso panorama de la falta de mano de obra tiene una amplia explicación en el trabajo hecho público recientemente.

RELACION ENTRE POBLACION TOTAL Y JUBILADOS Y PENSIONADOS
-Indices base 1965=100-




*El gráfico muestra la diferencia que existió entre el crecimiento poblacional del país, con las jubilaciones y pensiones otorgadas en el transcurso de los mismos años.*

Según esa fuente, el pleno empleo tuvo las siguientes causales, entre otras:

a) Disminución o reversión del proceso de inmigración del interior a los centros urbanos que constituyó en el pasado un importante aporte a la oferta de trabajo en las zonas fabriles. En esta reversión habría influido la mejora de la actividad agropecuaria; el alto costo de vida en las ciudades, especialmente en alquileres, y la baja relativa de los salarios reales urbanos.

b) Desaparición del ingreso de inmigrantes de países vecinos e inclusive emigración de muchos extranjeros.

c) Emigración de técnicos argentinos.

d) Transformación en trabajadores independientes de parte del personal despedido de empresas en los últimos años. El cobro de importantes indemnizaciones les permitió establecerse por su cuenta.

e) Dada la baja inversión en renovación de equipos, fue necesaria una mayor mano de obra, especialmente en mantenimiento, debido también a su menor costo relativo.

Estas son algunas causales, según la publicación del trabajo del economista Ferreres, pero otras fuentes también reconocen otras no menos importantes. En tal sentido, la elaboración del trabajo mediante información del INDEC, Banco Central, Revista de Seguridad Social, hace un análisis sorprendente:

Durante 1977 la población del país creció 1,3%, pero la cantidad de personas que pasaron a pasividad, es decir se jubilaron, aumentó el 8,5%. Esta realidad es aún más sorprendente si se tema como referencia las cifras del período 1973-1977 donde la población general del país aumentó el 1,33%. Estas cifras arrojan la lamentable comparación siguiente: el crecimiento de la población pasiva.

Pero a medida que se analizan períodos más extenso la situación es aún más dramática. Por ejemplo: si se toma como base 100 a la población total en 1965, habría ascendido en 1978 a 119, es decir con un aumento el 19% en tres años, mientras que en igual lapso y escala el número de jubilados y pensionados habría llegado a 190 aproximadamente, creciendo un 60% más que la población real.

Las cifras precedentes no dejan lugar a dudas que influyen notablemente en que haya bajado el nivel de desempleo y que también se haya agravado el escollo del crecimiento. Este envejecimiento de la población está perfectamente demostrado si recordamos las siguientes cifras: en 1950 la población de 65 años y más, representaba el 4,2% del total, mientras que el año pasado ese porcentaje subió al 8,6. Esto significa que en los últimos 20 años se ha duplicado la cantidad de ancianos.

Los datos precedentes establecen claramente el desequilibrio que existe entre la incorporación de fuerzas de trabajo y los retiros, dando lugar a la existencia de un problema evidente dedifícil solución.

Consultadas fuentes oficiales acerca de esta instancia y cómo se encaran las posibles soluciones, se explicó que "cuando se insiste en la imperiosa necesidad de incorporar mayor tecnología es porque se tiene por sabido el desequilibrio poblacional planteado. Es decir, se procura que enel país la tecnología permita producir más con menos personas. Esta no es la solución definitiva, ya que el país necesitaría, y esa es otra posibilidad, de una importante corriente inmigratoria a los efectos de poblarlo convenientemente".

# DESAFIO ACEPTADO

Existen dos sectores industriales que, en los últimos tiempos, se convirtieron en exponentes de la aceptación del desafío que constituyen las nuevas pautas económicas. En primer término, las mayores variantes de comportamiento las acaparó la industria automotriz, donde se dieron las siguientes alternativas: complementación de empresas, retiro de empresas del país, ampliación de plantas, radicación de nuevas plantas y la expansión.

El primer caso está dado por la complementación de fábricas de automóviles que están produciendo en el país, pero que también se dedican ahora a la importación de vehículos. Esta circunstancia crea una situación competitiva que apunta al abaratamiento de las unidades.

La General Motors levantó su planta industrial, pero algunas empresas de autopartes colocaron su producción en otras que se expandieron, Ford es un clásico ejemplo de la ampliación. Su expansión, ampliamente promocionada en todos los medios, da la pauta de un crecimiento que no le temió a las importaciones.

Finalmente, la Volkswagen anunció su radicación en la Argentina, completando el variado panorama que ofrece este sector. La política adoptada en este aspecto ha permitido también terminar con la prohibición de tener acceso a unidades importadas, muchas de las cuales ya se observan en la ciudad y zonas del interior.

El sector cementero también ha experimentado un crecimiento que se originó en una cuota de confianza de las empresas líderes. Al respecto, Loma Negra marcha a la cabeza de las inversiones, con un lógico aumento de la producción. La expansión de esta industria es fundamental para el país, ya que la mayoría de las obras públicas se paralizan o encarecen enormemente si no existe cemento suficiente en el país como para concretarlas.

ERRADICACION INDUSTRIAL

# TERAPIA PARA SALVAR PULMON ENFERMO

**Las medidas adoptadas para trasladar a las empresas que contribuyen a la contaminación ambiental. Ambicioso plan que suma adhesiones y críticas, a concretarse en 10 años.**

¿**QUE tal un paseo en bote por el Riachuelo, seguido de un chapuzón para mitigar el efecto de los rayos sola**res, mientras algún familiar desde la orilla tira la línea con la esperanza de atrapar algún pez?

El solo enunciado puede parecer cienciafficción o humor negro, pues para el porteño el Riachuelo con sus aguas ferrosas y malolientes es un caso especial de la Naturaleza, imposible de clasificar entre los ríos o arroyos donde la gente se baña, pesca o navega. Sin embargo, hasta bien avanzado el siglo anterior era un lugar de recreo al que acudían las familias para disfrutar del descanso y mitigar los rigores del verano, a la sombra de poéticos sauces llorones que dispensaban generosamente su frescura. Es posible que no lo veamos inmediatamente, pero también es posible que esta imagen paradisíaca vuelva a ser realidad en un impreciso futuro. Al menos es lo que opinan quienes, desde el gobierno de la provincia de Buenos Aires, han impulsado lo que consideran el primer paso en la buena dirección: la llamada "relocalización fabril".

La ordenanza fue dictada a mediados del año pasado y está en su etapa de instrumentación. Sus fundamentos principales son dos: por un lado, frenar, disminuir y eliminar finalmente, la contaminación. Por el otro, impedir un crecimiento urbano y fabril en el Gran Buenos Aires que desborda todas las posibilidades de infraestructura.

Al terminar la Segunda Guerra Mundial, el Gran Buenos Aires representaba el 50 por ciento de la población de la Capital Federal. Actualmente la duplica en forma holgada. Como es público y notorio, este crecimiento industrial y demográfico no ha podido ser acompañado ni de lejos por un desarrollo de infraestructura (agua corriente, cloacas, escuelas, transportes, luz, teléfonos, pavimentos, etc.). Al mismo tiempo, **un crecimiento fabril desordenado arroja diariamente toneladas de sustancias tóxicas que contaminan las aguas con considerable daño para la salud de la población.**

Estos problemas han determinado la sanción de la ordenanza de erradicación, cuyas disposiciones principales son:

**(1) Autorización previa.**

En primer término, toda industria que se instale en lo futuro, amplíe, traslade o transforme deberá obtener una autorización previa, sujeta a estrictas condiciones destinadas a garantizar una elevada cuota de capital por hombre empleado (100 millones de pesos nuevos por trabajador en los partidos linderos en la Capital Federal). Se privilegian así la instalación de industrias con alta inversión de capital.

Esta norma rige para todos los partidos del Gran Buenos Aires, **La Plata, Ensenada, Berisso, Campana, Escobar, Gral. Rodríguez, Luján, Marcos Paz, Pilar y San Vicente**, 29 en total.

**(2) Industrias contaminantes**

**En segundo lugar, se establece una nómina de industrias fuertemente contaminantes por lo tanto muy perjudiciales para el medio ambiente cuya instalación queda sometida a fuertes restricciones y prohibiciones** en los 29 partidos antes mencionados.

Son ellas las destinadas a **matanza de ganado y preparación de carne**; fabricación de lácteos; **de aceites y grasas vegetales o animales**; de **azúcar**; destilación y elaboración de **bebidas alcohólicas**; preparación de **fibras de algodón; lavaderos de lana; curtiembres** y talleres de acabado; preparación y teñido de **pieles**; fabricación de **pulpa de madera, papel y cartón; de sustancias químicas industriales**; de productos de **caucho**; de **ladrillos, cemento y cal.**

**(3) Erradicación de industrias.**

Por último, **en 11 de estos 29 partidos las mencionadas industrias deberán ser erradicadas en un plazo de diez años.** Estos once partidos son los que limitan con la Capital Federal, es decir, **Vicente López, San Martín, Tres de Febrero, Morón, La Matanza, Lomas, Lanús, Avellaneda**, y, además, **San Isidro y San Fernando.**

Las industrias así erradicadas no pueden serlo a los restantes partidos del Gran Buenos Aires y sus proximidades, debiendo optar por el interior de la provincia y otros puntos del país.

La ordenanza fija un término de tres años para presentar los proyectos de traslado y acreditar la compra de los correspondientes terrenos; de cinco años para comenzar la construcción; y de diez para darle término.

Obviamente, el aspecto más conflictivo de la ordenanza es el mencionado en el último lugar, ya que impone el traslado de una serie de plantas industriales con las consiguientes inversiones que ello acarrea. Según ciertos cálculos elaborados en base al censo industrial de 1974, quedarían afectados 1.869 establecimientos con un total de 65.945 personas ocupadas. Número éste no tan importante como parece a primera vista. Se debe tener en cuenta que en los últimos tres años el Estado en su conjunto despidió a 250.000 empleados que se reubicaron sin ningún problema y rápidamente.

Debe señalar, sin embargo, que el total puede resultar notablemente menor cuando se entre en la faz aclaratoria y reglamentaria, máxime porque las autoridades han anticipado la posibilidad de rectificaciones en los casos que se demuestre palmariamente que no hay contaminación.

Sectores industriales han indicado su opinión de que la medida no contempla el contexto económico en el cual se la sanciona. Consideran que en una situación caracterizada por el bajo poder adquisitivo del mercado interno, la baratura del dólar y la rebaja de aranceles, las empresas no están en condiciones de afrontar una inversión que en conjunto calculan de 2.000 millones de dólares, a fin de instalarse en nuevas áreas. Afirman que habría que aguardar una época de expansión económica para emprender una iniciativa de tanto aliento. Sin embargo la salud de la población es considerada en los medios oficiales consultados como un patrimonio nacional de máxima prioridad y por eso no se ha querido postergar la instrumentación de soluciones a la espera de "tiempos mejores".

Esos mismos sectores, sin embargo, admiten que el gobierno ha mostrado una actitud flexible, comenzando por el hecho de haber constituido una Comisión Mixta para analizar los alcances concretos de la ordenanza, formada por los representantes de las respectivas cámaras empresarias y funcionarios provinciales. Dicha comisión deberá clarificar las actividades afectadas por la medida; determinar qué establecimientos son contaminantes; y evaluar la factibilidad de la erradicación de los más nocivos, tomando como premisa incentivos para que ello ocurra. **Esto permite suponer que no se procederá en forma indiscriminada y que las empresas que deben erradicarse recibirán la correspondiente ayuda, además de 10 años de plazo para hacerlo.**

Considerando algunos casos particulares a título de ejemplo, es evidente que las empresas de matanza de ganado, preparación de carne y curtiembres son las más contaminantes, como lo sabe cualquier vecino del Riachuelo. Sin embargo el segundo rubro (preparación de carne) admitiría importantes distingos y excepciones.

En el sector caucho, la fabricación de neumáticos (altamente concentrada) presenta baja contaminación. Es mayor, en cambio, la de la industria del caucho, que abarca 256 empresas con 7.000 operarios.

En fibras de algodón no estarían incluidas las hilanderías y tejedurías, admitiéndose la alta contaminación de los lavaderos de lana.

El rubro sustancias químicas comprende 869 establecimientos con 23.278 personas empleadas. Incluye las siguientes ramas: sustancias químicas industriales básicas; abonos fertilizantes y plaguicidas; resinas sintéticas, materiales plásticos y fibras artificiales. Hay incertidumbre en la respectiva cámara sobre el número de establecimientos afectados.

Las curtidurías, como hemos dicho, presentan graves problemas de contaminación. Son unos 200 establecimientos si bien solo 4 tienen importancia realmente considerable, que ocupan a unos 10.000 trabajadores.

El rubro pulpa de madera, papel y cartón comprende 32 establecimientos a erradicarse, que representan el 40% de la producción nacional de papel, con casi 7.000 operarios.

La respectiva cámara ha señalado que el traslado de las plantas crearía graves problemas financieros y ocasionaría graves daños a las maquinarias. **Debe tenerse en cuenta que muchas de las empresas comprendidas cuentan con maquinarias y equipo de producción totalmente anticuado, algunos con instalaciones que datan de principio de siglo, por lo que las nuevas disposiciones pueden representar una excelente oportunidad para que las mismas se modernicen y se pongan a la altura de las necesidades de un país como la Argentina que debe y necesita crecer en base a una industria moderna que puede producir eficientemente con buena calidad, a precios competitivos y pagando cada vez mayores salarios.**

Por último, aunque figura en la nómina inicial, las autoridades manifestaron que los establecimientos elaboradores de bebidas alcohólicas no están comprendidos en los planes de erradicación.

Estos problemas se irán resolviendo en el curso de los próximos meses procurando que la transformación buscada lo sea con el mínimo costo económico-social.

## LA COMPETENCIA DEL EXTERIOR

# DUMPING: SE ESCUCHAN VOCES DE PROTESTA

La invasión de productos importados en el mercado local ha reactualizado y promocionado al famoso "dumping", "palabrita" de moda que no todos, a nivel popular, conocen su significado. Pero lo que sí sabe la mayoría es que por culpa del "dumping" se alzan numerosas voces de protesta. Para clarificar la cosa se impone ratificar que dumping significa vender en nuestro mercado productos a precios menores al costo de fabricación en el mercado de origen. Numerosos países subsidian productos cuyas exportaciones desean incrementar, estableciendo una competencia desleal con la industria del país hacia donde se envían. Estas razones dieron lugar en la Argentina a dictar la Ley 21.838 "antidumping". No obstante la ley, las voces de protesta siguieron escuchándose contra su texto, adjudicándole, fundamentalmente, una enorme falta de celeridad en la resolución de las denuncias.

El mecanismo es lento en razón de las diversas etapas insalvables. En primer término los denunciantes deben cumplir en sus denuncias los siguientes requisitos:

1) Nombre de la empresa.
2) Dirección administrativa.
3) Ubicación de la o las plantas productoras.
4) Descripción de la mercadería en cuya importación se presume la existencia de "dumping" o subsidio.
5) Posición N.A.D.I. y arancel.
6) Posición NABALALC y arancel (cuando el producto esté negociado en la ALALC y el país de procedencia u origen sea integrante de la ALALC).
7) Procedencia u origen de la mercadería.
8) Elementos indicativos de la existencia de "dumping" o subsidio, y de perjuicio importante, amenaza de perjuicio importante, o retraso sensible en la iniciación de una actividad productiva, ocasionados por el "dumping" o subsidio, de acuerdo con lo previsto en el art. 20 de la ley 21.838.
9) Nómina de los productos que elabora la empresa:
10) Importancia de la mercadería descripta en 4, sobre el total de ventas de la empresa en los tres últimos años;
11) Volumen físico de producción de la mercadería descripta en 4, en los últimos tres años, y monto de las ventas.

En base al cumplimiento de estos requisitos, las autoridades económicas deben para su evaluación tener en cuenta que causen grave perjuicio a la industria nacional, fundamentalmente, para dar lugar a la investigación. Una vez dispuesta la investigación se solicita información ampliatoria a los denunciantes, algunos de los cuales suelen renunciar a la presentación; recién entonces se pone en marcha todo el mecanismo que en algunos casos resulta excesivamente lento por no poderse determinar los precios de costo en los países de origen, ya que esa información se canaliza por organismos que a cierta altura de la investigación no dependen de las autoridades argentinas.

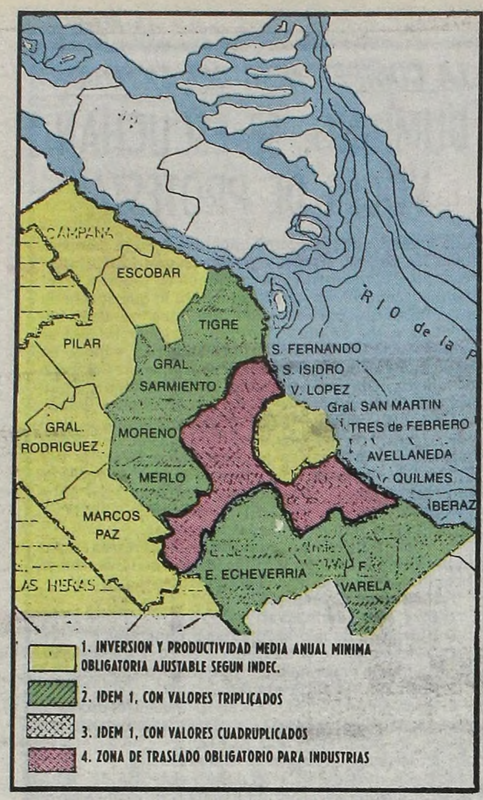
La Cámara de Envases Flexibles, por ejemplo, presentó una denuncia según la cual Brasil estaba introduciendo en la Argentina productos que son subsidiados hasta en un 40%, constituyendo un claro caso de "dumping". La Junta Intercooperativa de Productores de Leche también presentó una denuncia de "dumping" por parte de la Comunidad Económica Europea, y en este caso las autoridades económicas dieron luz verde a la investigación sobre leche en polvo. Respecto de la leche, se comprobó, por ejemplo, que en importaciones procedentes de Suecia y Holanda, países donde el producto tiene un fuerte subsidio, constituían un claro caso de "dumping", tomando incluso intervención el Juzgado en lo Penal Económico, a cargo del doctor María Negri.

Otra denuncia involucró nuevamente a Brasil, que introdujo en el mercado local Sorbitol, especialidad farmacéutica subsidiada en aquel país.

Estados Unidos estuvo implicado también en "dumping" con los marcapasos cardíacos, demandándose a Unipolar-Cardiac Pacemakers Inc. Maxilith. La introducción y "dumping" de pomos de aluminio para spray volvió a incluir a Brasil en una actitud de perjuicio para la industria nacional, mientras que la Asociación de Productores Industriales y Comerciantes Forestales de Misiones denunció el grave riesgo que corre ese sector ante las importaciones subsidiadas de países integrantes de la ALALC.

La importación de tubos de acero volvió a probar la reiteración de "dumping" por parte de Brasil, e incluyó también en este ramo a Japón. Los ejemplos sobre investigaciones iniciadas pueden ser interminables, como también lo son los listados de rechazo, de falta de elementos probatorios y de retiros voluntarios de las denuncias. De cualquier forma, este panorama deja en claro un mecanismo lento por su propio contenido, pero que desencadena numerosas quejas de diversos sectores que se consideran afectados y desprotegidos por el "dumping".

No obstante estas dificultades, la Secretaría de Comercio trata de implementar soluciones rápidas. Tal el caso de los "precios gatillo", que significa la marcación de costo obligatorio fijado por las autoridades y el pago de impuestos sobre los mismo, en aquellos casos de difícil investigación.




*Este mapa muestra las zonas hacia las cuales apunta la erradicación industrial, según los planes.*

# ¡Población en Peligro!



*Pereyra Olazábal*

## Dramática Realidad de la Contaminación

CON absoluta certeza se ha dicho, en lenguaje crudo y llano, que el crecimiento del Gran Buenos Aires lo hace ingobernable. Curiosamente, la franja de tierra más cercana a la cosmópolis que es la Capital Federal, ofrece el claroscuro de sus inmensas posibilidades de trabajo y adquisición de bienes, junto a una desmesurada concentración poblacional que agiganta la carencia de servicios de todo tipo y agita —ya con características de drama nacional— la degradación de los recursos naturales. El 30 por ciento del producto bruto nacional y casi la mitad de los habitantes del país concentrados en el 1 % (¡obsérvese bien: el UNO POR CIENTO!) del territorio de la provincia de Buenos Aires, suponen esta monstruosa realidad de un país con cabeza de león y cuerpo de ratón.

Es que adentrarse en tres o cuatro cifras de la realidad que exhibe el conurbano bonaerense no es apto para la siquis ni el corazón de ningún ser humano racional. **600.000 personas hacinadas en "villas de emergencia", déficit de redes cloacales del 88 por ciento, falta de agua potable en un 80 % y carencia de pavimentos en un 68 %. Necesidad de, por lo menos, 500 escuelas más.** Mortalidad infantil en uno de los grados más altos del país: **6000 niños menores de un año mueren cada doce meses.** Y esto no es más que un botón, para muestra.

¿Cuánto costaría sanear estas necesidades, unas más urgentes que otras? Sin tener en cuenta los mayores costos y el crecimiento demográfico, algo así como **4.000 millones de dólares.** Para tener una idea de lo que esa suma significa, solamente cabe señalar que la Junta de Gobierno de Nicaragua pidió a la comunidad de naciones, para reconstruir su país al cabo del gobierno de Anastasio Somoza, de 2.500 a 3.000 millones de dólares.

### ◆ EL EXCESO INDUSTRIAL

En este fantástico conglomerado que es el Gran Buenos Aires trabajan 35.000 de las 53.000 industrias afincadas en la Provincia, creando además de posibilidades laborales, el más alto índice de contaminación del medio ambiente, incluyendo aire, agua y "habitat" en general, además de los crecientes problemas de transportes y adecuada atención de la salud de la población.

Entre los agentes contaminantes del equilibrio ecológico se cuentan los efluentes industriales que en el Paraná inferior y Río de la Plata vuelcan deshechos de origen orgánico en riachos y arroyos del Gran Buenos Aires equivalentes a una población de 13 millones de habitantes, mientras los efluentes urbanos equivalen a una población de 9,2 millones de habitantes. Es decir, que los deshechos de todo tipo de industrias alcanzan al 58,5 por ciento del deterioro de los recursos hídricos de la zona. **La conclusión obvia es que se hace imprescindible trasladar las plantas industriales nocivas hacia zonas más alejadas donde el costo de la tierra es menor y el uso del suelo más disponible.**

Consecuentemente, la concentración poblacional conlleva la concentración de automotores. **¿Y sabía usted que un automóvil en movimiento consume en una hora la misma cantidad de oxígeno que un ser humano en un mes?** No debe extrañar entonces que la superpoblación automotriz en el Gran Buenos Aires, no solo de coches particulares sino también los de transporte público, se convierta en un verdadero despilfarro de las condiciones aptas para la vida humana. Como ejemplo válido para considerar puede observarse que en el ámbito de la Capital Federal ha cambiado favorablemente la atmósfera a partir de la erradicación de los incineradores y la puesta en marcha del Cinturón Ecológico —el entierro de la basura compactada como relleno sanitario, complementado con creación de nuevos espacios verdes— que tan evidentes resultados está ofreciendo a la población metropolitana. **Al respecto, es interesante consignar que la zona costera de la Capital y Gran Buenos Aires tiene menos del 50 por ciento de los espacios verdes que pueden hallarse en Londres o París.**

### ◆ ¿ADONDE IR?

Este es el contexto real, patético si se quiere pero real, en el que se inscribe la ordenanza de relocalización industrial, tendiente a hacer efectivamente federalismo, con descentralización hacia el interior bonaerense, válidamente dotado para albergar una capacidad industrial de la que hoy carece. Con la beneficiosa paralización del "éxodo" migratorio hacia el Puerto, ya que si las industrias están en sus ciudades no tendrá sentido venir a hacinarse en las localidades del conurbano.

De allí que, haciendo un verdadero esfuerzo, la Provincia haya invertido 4 millones de dólares en 1979, solamente en el primer semestre para dotar de infraestructura a los "parques industriales" del eje mediterráneo, es decir, el arco que integran **Pergamino, Junín, Bragado, Olavarría, Azul, Tandil y el partido de General Pueyrredón (Mar del Plata incluido).** Ese presupuesto se acrecentará en los años por venir, pero además los industriales que acepten trasladarse obtendrán incentivos de infraestructura, viviendas, créditos y exenciones impositivas.

Sobre el tema, el subsecretario de Industria y Comercio bonaerense, ingeniero Jorge Pereyra de Olazábal, señaló recientemente que se observa una **"verdadera tendencia a mirar hacia el interior"**, anticipando que hay pedidos de inversiones de ese tenor por 45 millones de dólares. Destacó tres radicaciones, por su importancia, una en el partido de Colón, en el norte, y dos en el sur, en los partidos de Villarino y Necochea.

A título meramente informativo se señala que en la zona de Mar del Plata la infraestructura supera en un 50 por ciento a la población estable, lo que de por sí señala su capacidad de absorción de nuevos complejos industriales. En el otro extremo, la norteña ciudad de Pergamino, con excelentes caminos y energía a menor costo que Agua y Energía, clama por mano de obra femenina para sus 50 talleres y fábricas confeccionistas, lo que implica una segura fuente de trabajo para la mujer, además de la tarea industrial del marido. Y ejemplos por el estilo hay cientos, si se toma a cualquier ciudad de las citadas en el eje mediterráneo bonaerense ya señalado.

**"Finalmente,** señalaba hace pocos días un viejo funcionario de la administración bonaerense, **sin duda que están los meritorios empresarios que aceptarán de buen grado y con entusiasmo la Ordenanza de Relocalización, aunque no debemos descartar a los que intentarán sublevar a sus obreros alegando desocupación y cierre de sus empresas. Estamos seguros que no habrá ni una cosa ni la otra, pero aunque así fuera, salvar las vidas de miles de niños y prolongar el promedio general de vida de los habitantes del conurbano, merecen pagar ese precio para sentar bases reales del armónico futuro que deseamos para la principal provincia argentina."**

PROYECCION DE CONTAMINACION AL AÑO 2000

y = ax + b = 263.662,11x + 11.868.379

Hab. equiv. millones — P.B.I. en millones $ 1960

6000, 5000, 4000, 3000, 2000, 1000 — 40, 30, 20, 10

60 62 64 66 68 70 / 61 63 65 67 69 — 1975 1980 1985 1990 1995 2000 Años

P.B.I. = 250 millones / 1 cm. — Hab. equivalentes = 10 millones / 2,5 cm.

## TESTIMONIO DEL PRECIO QUE PAGA LA COMUNIDAD

PARA tomar solamente un caso de contaminación de los ocurridos en los últimos tiempos recordemos lo que pasó en el barrio "La Carolina", partido de Florencio Varela, donde funcionaba una fábrica elaboradora de funguicidas para la industria del cuero, papel, madera y pinturas. Con intervención de las autoridades locales y de la Provincia se terminó por clausurar la empresa, ante los casos de enfermedades en la piel en una veintena de operarios, algunos de los cuales habían transmitido sus molestias a los familiares. Hasta la propia Asociación Médica Platense intervino para señalar que las **"lesiones eran serias e irreversibles".** Y si el caso obtuvo una desusada intervención periodística, el asombro colmó al constatarse con denuncias de los operarios que los empresarios volcaban diariamente **400 kilogramos de deshechos sulfúricos en un arroyo cercano.**

También un reciente informe sobre problemas del conurbano exhibe una cadena cuyos eslabones pasan por estos hechos. En **Témperley,** Villa Galicia y Villa Sastre, carecen de agua potable por la contaminación de las napas subterráneas, en **Lomas de Zamora,** además de Villa Albertina e Ingeniero Budge, hay cinco barrios adyacentes al "arroyo del Rey" que no tienen agua potable por el grado de contaminación del curso de agua, que recibe efluentes industriales de varias fábricas de **San Martín. En General Pacheco y Don Torcuato,** según estudios geofísicos de la **Municipalidad de Tigre,** en ocho años más, se carecerá totalmente de agua por agotamiento de napas. En **La Tablada, Aldo Bonzi, Tapiales y Gregorio de Laferrere,** 700 manzanas habitadas por más de 20 mil personas tampoco tienen agua por napas agotadas o contaminadas. En **Quilmes,** al lado del río, avanza la salinización de las napas.

La polución que producen automotores y establecimientos fabriles en **La Matanza, Avellaneda, Quilmes y Berazategui** enrarece la atmósfera y **aumenta patologías dérmicas y pulmonares.**

## EL COSTO APROXIMADO DEL SANEAMIENTO

**¿Existe una idea de los costos que supone el saneamiento actual de los índices de contaminación en el Area Metropolitana? Un estudio reciente, dado a conocer por la Secretaría de Planeamiento y Desarrollo del gobierno bonaerense, permite aproximarnos al interrogante. Teniendo en cuenta las características y distribución de las industrias, así como las tecnologías a adoptar, se evaluaron en función del uso del suelo, las posibilidades de instalaciones de plantas depuradoras de efluentes industriales. Analizando los partidos con mayor contaminación de origen industrial del área, se calcularon costos promedio por habitante. El costo logrado en esas condiciones llega a $144.999 de mayo del año pasado, es decir, unos 117 dólares por habitante.**

**Esto supone que los costos de contaminación de origen industrial en el Area Metropolitana (Capital y Gran Buenos Aires) pueden estimarse a mayo de 1979, en la friolera de 1.346.000.000 de dólares.**